

Guayaquil, 12 de Febrero del 2013

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
KABORE S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada KABORE S.A. de conformidad con el estatuto de la compañía, el Art. 289 de la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012 con el siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Resultados, Notas al Balance bajo NIFF para Pymes
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- e. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


JOSÉ RAFAEL FERNANDO LEÓN BARBA
GERENTE GENERAL
C.C. # 1300390281